

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente informa a las entidades locales sobre las ayudas para la conservación de cauces fluviales

Las subvenciones cubren el 70% del coste de la obra hasta un máximo de 300.000 euros

Jueves, 30 de junio de 2011

Técnicos del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente han celebrado esta mañana una reunión con representantes de entidades locales para informar sobre [la convocatoria de subvenciones](#) a obras de conservación y restauración de cauces fluviales y barrancos en 2012, para lo que hay dispuesta una partida presupuestaria de 700.000 euros.



Reunión informativa sobre ayudas a la conservación de cauces fluviales.

Las actuaciones subvencionables son las dirigidas a mantener la capacidad de desagüe de los cauces, a la restauración de las riberas y operaciones de limpieza y mejora del hábitat fluvial para la protección ante inundaciones y recuperación biológica del entorno fluvial, de acuerdo con las directrices marcadas por la [Directiva Marco del Agua](#), la [Directiva de evaluación y gestión de los riesgos de inundación](#), y la [Estrategia Nacional de restauración de ríos](#).

Las ayudas del Gobierno de Navarra alcanzan al 70% del presupuesto subvencionable y cubren los gastos de obra, redacción del proyecto y dirección de obras, hasta un máximo de 300.000 euros. Para la adjudicación se valorará el interés y la rentabilidad social de los proyectos, los bienes que se protegen y los riesgos que se evitan y, en general, el beneficio ambiental del entorno fluvial intervenido.

En 2011 se han acogido a estas ayudas 13 entidades locales que realizan en este ejercicio proyectos por un importe de 976.834 euros, para los que el Gobierno de Navarra ha aportado 683.784 euros. Los proyectos subvencionados abarcan diversas actuaciones, como permeabilización de obstáculos, construcción de escolleras y muros de contención, revegetación de márgenes y restauración de riberas.

La convocatoria de ayudas para 2012 se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el pasado 16 de junio para que las entidades locales puedan

tramitar la solicitud de ayuda y conocer si se les ha concedido antes de que elaboren el presupuesto municipal para el año siguiente. A partir de enero dispondrán de tiempo para tramitar los permisos de obras ante las confederaciones hidrográficas y adjudicar las obras.

En la reunión de esta mañana, organizada a través del Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), han participado representantes de medio centenar de entidades locales, interesadas en la iniciativa. En nombre de la Administración foral han explicado las condiciones de la convocatoria, Juan Jose Grau, director del Servicio del Agua del Gobierno de Navarra; Miguel Guibert, técnico del Servicio de Agua, quien ha explicado las bases reguladoras de la convocatoria, y César Pérez Martín, jefe de la Sección de Restauración de Riberas y Obras Hidráulicas, que ha informado de experiencias de interés en restauración fluvial habidas en Navarra en años anteriores, y las tipologías de acciones más pertinentes.